

## “Llevar la Dignidad al centro: Los Pobres son nuestros Maestros”<sup>1</sup>

---

### I. Situarnos

1. ¿Cómo estoy? ¿Qué siento frente al tema? ¿Qué rostros o historias aparecen en mí?
2. *“Se dice que los pobres son los harapos y desechos de la humanidad. Pero Jesús no los deja así. De un material que uno habría desechado como inútil, él forma personas fuertes, devolviéndoles su respeto propio, capacitándolas para sostenerse sobre sus propios pies y mirar a Dios a los ojos. Ellos eran objetos acobardados, despreciados, quebrantados. ¡Pero el Hijo los ha libertado!”*. Respuesta al ataque de Celso (Orígenes Siglo III D.C)
3. El escritor portugués José Saramago en el año 1995, escribió el libro: “Ensayo sobre la ceguera”, algunas de sus ideas fueron abordadas por Benjamín González Buelta s.j en el libro “Ver o perecer: mística de los ojos abiertos” (2006), lo que generó en lo personal, reflexiones útiles para el acompañamiento de distintas comunidades y organizaciones. ***“Son ciegos que guían a otros ciegos. Y si un ciego guía a otro ciego, ambos caerán en el hoyo”***. (Mt 15, 14)

Es interesante pensar, que existe una ceguera distinta respecto a la que envuelve la vida de los no videntes... se trata de una “ceguera blanca”, que impide la visión a todas las personas que sin daño físico alguno en sus ojos, no logran ver la realidad. Es una ceguera que en ocasiones se extiende por toda la sociedad, como un contagio colectivo que degenera la existencia en todas sus dimensiones.

Si toda la sociedad se vuelve ciega en ese sentido, si olvida la solidaridad, la justicia, el respeto, la reparación... se convierte en una especie de morada de indolentes. De ocurrir esto, la ceguera metafórica impera. Al respecto, una persona de una comunidad hace un tiempo nos contó: *“la forma como vivimos no nos deja ganas ni tiempo para ver a los demás, vamos por mal camino”*.

3. ¡Chile se transformó! Octubre de 2019 marca un antes y un después en la configuración social de quienes viven en nuestro país... hemos escuchado y leído un sinfín de diagnósticos al respecto, este espacio no es para dar otro más. Sin embargo, la aparición del COVID-19 y los efectos que tiene en nuestras sociedades apuntan a una crisis que tiene distinciones específicas: Sanitaria, Humanitaria, Económica, Social, Comunicacional, Política, Existencial. ¿Qué pasó cuándo apagaron los focos que ocasiona nuestra ceguera blanca? ¡Quedó todo a la vista! En cierta forma el Covid-19 ha tenido ese efecto.
4. Lo que hoy aqueja a cientos de miles en Chile, no es sólo un problema de deficitaria distribución de los beneficios del Estado, pues estamos frente a un problema de falta de Justicia. Estamos al debe, estas palabras de Pío XI en 1931 lo reflejan de forma clara: ***“A cada cual, por consiguiente, debe dársele lo suyo en la distribución de los bienes, siendo necesario que la participación de los bienes creados se revoque y se ajuste a las normas del bien común o de la justicia social, pues cualquier persona sensata ve cuán gravísimo trastorno acarrea consigo esta enorme diferencia actual entre unos pocos cargados de fabulosas riquezas y la incontable multitud de los necesitados.*** (Papa Pío XI; Encíclica Quadragesimo Anno)

---

<sup>1</sup> Francisco J. Carreño Gómez; Semana Teológica Pastoral 2020.



“el  
efecto  
de la  
JUSTICIA  
será  
La PAZ”

(Is.32.17)

5. ¿Miedo a la pobreza? En nuestro cancionero popular existe una mítica canción que siempre me ha dejado un desdén de incomodidad. De preguntarme por qué y a qué le tiene tanto miedo el autor... *“Porque no nació pobre y siempre tuve, un miedo inconcebible a la pobreza”*. Hoy con los efectos económicos y sociales de la pandemia, los versos de esa canción se hacen realidad y aparece la imagen de una pobreza que humilla y degrada la vida de quienes ven amenazados sus bienes. Para algunos esta crisis es una cuestión de hambre, para otros es un problema de capitales. (La canción es de Osvaldo Rodríguez: “Valparaíso”)

## II. Pobreza: evolución y actualidad

1. Estamos frente a una radicalización de la exclusión y de los efectos de ésta en la vida de los más empobrecidos, son los “descartables” en palabras del Papa Francisco: vemos la discriminación de personas migrantes y refugiadas, el aumento de la violencia intrafamiliar y de género, la pérdida de los vínculos mínimos de personas privadas de libertad con sus familias, la inexistencia de condiciones mínimas de salubridad y protección señaladas por los expertos en hogares que viven el hacinamiento, cuarentenas complejas por no decir “tirados a su suerte” en campamentos y asentamientos precarios por falta de agua y una narcocultura extendida y con ropaje de narcocaridad.
2. Bernardo Kliksberg, que concuerda en múltiples obras con las ideas del economista indio Amartya Sen (Premio Nobel de Economía 1998), señala que *“Una economía orientada por la ética no aparece como un simple sueño, sino como una exigencia histórica para lograr que la paradoja de la pobreza en medio de la riqueza pueda realmente superarse y construir un desarrollo pujante, sustentable y equitativo”*.
3. Antes de profundizar en la noción de pobreza, vale destacar la definición de **desigualdad social** que realiza el PNUD en su libro *Desiguales* (2018): *“son las diferencias en dimensiones de la vida social que implican ventajas para unos y desventajas para otros, que se representan como condiciones estructurantes de la vida, y que se perciben como injustas en sus orígenes o moralmente ofensivas en sus consecuencias o ambas”*. (DESIGUALES; PNUD. P. 18: 2017)
4. **POBREZA:** El concepto de pobreza ha estado asociado a la insatisfacción de las necesidades básicas, ya sean entendidas como esenciales para el sustento de la vida o, de manera más exigente, como elementales para alcanzar la dignidad y el bienestar humano (Castel, R; 1997). Vale decir, no es solamente un estado de escases, sino una diferencia estigmatizante en medio de una sociedad que expresa un déficit en la constitución y ejercicio de ciudadanía. No obstante, la dificultad para definir cuáles son aquellas necesidades “básicas”, se ha expresado en dos modos distintos de medición: la pobreza absoluta y la pobreza relativa.

La diferencia entre ambas perspectivas está en los parámetros que definen su umbral. Mientras la pobreza absoluta dispone necesidades “básicas” de manera predefinida e igualitaria para todos los individuos y contextos (por ejemplo, es pobre quien percibe menos de determinada cantidad de ingresos mensuales definidos de antemano), la pobreza relativa asume una postura relacional, al definir como “básicos”, aquellos bienes que poseen ciertos estratos de una sociedad en particular. Es decir, es pobre el que se sitúa por debajo del ingreso promedio de esa sociedad.



“el  
efecto  
de la  
JUSTICIA  
será  
La Paz”

(IS.32.17)

A finales del siglo XX, con especial ímpetu se suma al clásico problema de la pobreza material, una creciente búsqueda de reconocimiento identitario (Honneth: 1997), lo cual se ejemplifica en materias de género, sexo, raza y etnia, por mencionar algunas de las categorías con mayor notoriedad (McCall, 2005). Esto se traduce en la exigencia de respeto por las “diferencias simbólicas”, en la medida que ciertas categorías individuales son consideradas como inferiores al resto. Pues, como plantea el filósofo Charles Taylor (1994), la falta de reconocimiento constituye una forma de opresión que encasilla a la gente en el autodesprecio, por lo cual “prestar reconocimiento no es un mero acto de cortesía, sino una necesidad humana vital”.

El Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU planteó que “en ocasiones la pobreza surge cuando las personas no tienen acceso a los recursos existentes por ser quienes son, creer lo que creen o vivir donde viven”. Así entonces, la discriminación puede ocasionar pobreza, del mismo modo que la pobreza puede ocasionar discriminación”. (2011)

5. **En nuestro país:** En enero de 2015 el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, introdujo un conjunto de modificaciones en la metodología tradicionalmente utilizada para la medición de la pobreza por ingresos, que estaba vigente en Chile desde el año 1987.

**Pobreza monetaria:** basaba su metodología en la medición de los ingresos, siendo testeada particularmente a través de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN). Desde este modelo, la tarea consiste básicamente en contrastar el ingreso de los hogares con umbrales que delimitan un ingreso mínimo para satisfacer un conjunto de necesidades básicas, definidas según la canasta de bienes alimentarios y no alimentarios.

En general, existe un consenso en torno al rol predominante del dinero en la sociedad contemporánea y su importancia como medio de intercambio que influye en las otras dimensiones de la vida social. Por esta razón resulta útil medir la pobreza desde la carencia monetaria, en la medida que la mayor posesión de dinero se traduce en una mayor posibilidad para adquirir otros recursos relevantes, y conseguir con ello tanto el despliegue de las capacidades individuales como la inclusión en distintos planos sociales. Sin embargo, una persona puede encontrarse por encima del umbral de lo monetaria y aun así, presentar carencias significativas en esferas como la salud, la educación, o la vivienda. Por lo tanto, la pobreza monetaria resulta útil pero insuficiente como metodología para abordar un concepto tan complejo.

6. **La pobreza multidimensional,** en el año 2015 se instala este enfoque que mide directamente la satisfacción de necesidades agrupadas en esferas imposibles de ser testeadas por la pobreza monetaria.

De este modo, se reemplazó del ingreso per cápita por el ingreso por persona equivalente o ingreso equivalente del hogar, como indicador del bienestar de un hogar. Esto significa que se considera que un hogar está en situación de pobreza si su ingreso por persona equivalente o ingreso equivalente del hogar es inferior al valor de la “línea de pobreza por persona equivalente”. A su vez, se considera que un hogar está en situación de pobreza extrema si su ingreso por persona equivalente es inferior a la “línea de pobreza extrema por persona equivalente”.

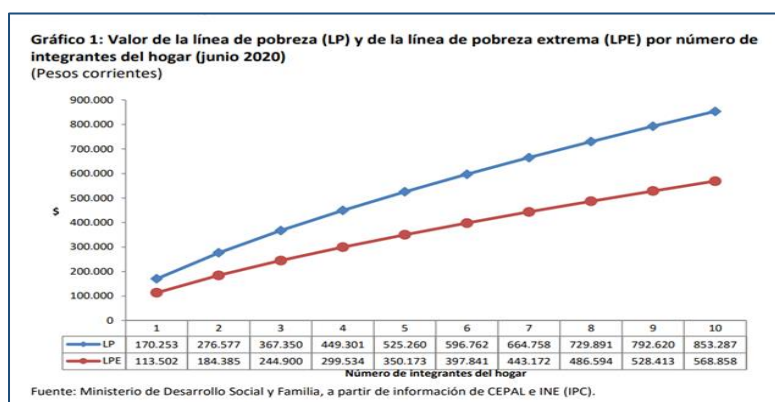


“el  
efecto  
de la  
JUSTICIA  
será  
La Paz”

(Is.32.17)

El ingreso por persona equivalente corresponde al ingreso total del hogar dividido por el número de personas equivalentes. Este último, corresponde al número de miembros del hogar elevado a una potencia o coeficiente de ponderación, llamado elasticidad de equivalencia, que permite tomar en cuenta la presencia de economías de escala en el consumo. El valor del ponderador utilizado es 0,7 para todos los miembros del hogar.

La actualización de la canasta básica de alimentos se realiza de acuerdo con la variación de los precios en el Índice de Precios al Consumidor, IPC, de cada uno de los productos que la componen; y la actualización de la diferencia entre el valor de la línea de pobreza y la canasta básica de alimentos. En junio recién pasado, la canasta básica de alimentos CBA alcanzó un valor mensual de \$45.674, la línea de pobreza por persona fue de \$170.253, mientras que la línea de pobreza extrema fue de \$113.502.



Como se ha señalado anteriormente, resulta limitado medir la pobreza a través de un sólo indicador. De este modo surgió el enfoque de pobreza multidimensional como alternativa que considera carencias en otras áreas relevantes del bienestar (Tsui, 2002).

Educación	Salud	Trabajo y seguridad social	Vivienda y entorno	Redes y cohesión social
Acceso	Malnutrición	Ocupación	Habitabilidad	Apoyo y participación social
Escolaridad	Adscripción a sistema previsional de salud	Seguridad Social	Servicios básicos	Trato igualitario
Rezago escolar	Acceso a atención de salud	Jubilación	Entorno	Seguridad

- Para finalizar, la reducción de la pobreza requiere la restitución de algunos derechos humanos elementales, como el otorgamiento de poderes a las personas más empobrecidas, la no discriminación e igualdad, la participación política a nivel comunitario y nacional, entre otros (ACNUDH, 2004). Con relación a esto, se debe distinguir entre la provisión de los derechos y su facilitación. Mientras la provisión garantiza el acceso de todas las personas al objeto de sus derechos (por ejemplo, la creación de suficientes colegios para incluir a todos los niños/as y jóvenes del país), la facilitación consiste en evitar que ese acceso sea puramente formal, asegurando que realmente las personas puedan hacer uso de éstos (es decir, no situar colegios/escuelas en lugares de difícil acceso, sin infraestructura inclusiva para personas en situación de discapacidad, se toman medidas para evitar el trabajo infantil, etc.)



"el efecto de la JUSTICIA será La PAZ"

(IS.32.17)

### III. Pistas para el discernimiento.

1. A continuación, algunas ideas que pueden ayudar a comprender nuestra relación con los más sencillos.
  - “Los pobres son nuestros maestros, los humildes nuestros formadores”. (San Gregorio de Nacianceno)
  - “La Gloria de Dios es que el hombre viva” (S. Ireneo de Lyon)
  - “La Gloria de Dios es que el Pobre Viva” (S. Oscar Romero)
  - “Por sí sola la Justicia no basta. Más aún puede llegar a negarse a sí misma, si no se abre a la fuerza más profunda que es el amor” (CDSI:203)
2. El Papa Francisco en Laudato Si’ (n°46), señala que: “entre los componentes sociales del cambio global se incluyen los efectos laborales de algunas innovaciones tecnológicas, la exclusión social, la inequidad en la disponibilidad y el consumo de energía y de otros servicios, la fragmentación social, el crecimiento de la violencia y el surgimiento de nuevas formas de agresividad social, el narcotráfico y el consumo creciente de drogas entre los más jóvenes. Son signos entre otros, que muestran que el crecimiento de los últimos dos siglos no ha significado en todos sus aspectos un verdadero progreso integral y una mejora de la calidad de vida. Algunos de estos signos son al mismo tiempo síntomas de una verdadera degradación social, de una silenciosa ruptura de los lazos de integración y de comunión social”.
3. Relacionado con la ceguera blanca que abrió esta presentación, es posible señalar que el núcleo generador de la actual fragmentación social está en el proceso de **mercantilización de la vida**. Pues esto ha desvirtuado las relaciones con la tierra y con la comunidad, de donde surge la ética del cuidado necesaria para fortalecer los vínculos, la identidad y los acuerdos. Todo esto ha llevado a la deformación de la libertad y la conciencia, y una cultura de la superficialidad que sólo favorece al consumo.
4. “Este sistema ya no se aguanta. Tenemos que cambiarlo, tenemos que volver a llevar la dignidad humana al centro”. Lo dijo el Papa Francisco en su mensaje a los Movimientos Sociales en Bolivia. A nivel personal, familiar, laboral, de comunidad, de Iglesia... **¿Qué hacemos para intentar llevar una y otra vez la dignidad al centro de los más postergados y heridos? ¿Cuál es nuestro medio de verificación?** Lo que hacemos al prójimo se lo hacemos a Jesús. Soy el mismo cuando oro y cuando paso de largo ante la mano tendida del hermano. **¿Cuál es la calidad de mi encuentro? ¿Las actitudes profundas de mi oración las repito después en la vida?**
5. Este tiempo ha sido también, un espacio precioso para hacer memoria agradecida, pues en la complejidad de la crisis humanitaria surgen recuerdos de gestos de solidaridad recibidos por quienes nos han formado y que hoy inspiran opciones valientes e incluso heroicas: jóvenes que aprenden como se organiza y activa una olla común, visitantes de enfermos que han reconvertido sus prácticas para seguir al lado de quienes sufren, parroquias y capillas que se han convertido en centros de acopio o comedores fraternos... todo ello reaviva una nueva esperanza tanto en las personas como en las comunidades. Con ello asoma el grito que escuchamos tantas veces a partir de octubre 2019. “La iglesia, la iglesia ¿Dónde está? La Iglesia está en las calles pidiendo Dignidad”



“el  
efecto  
de la  
JUSTICIA  
será  
La Paz”

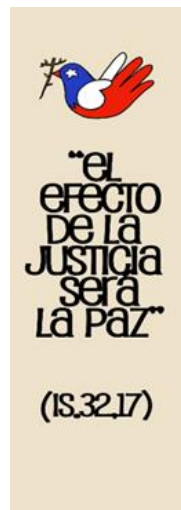
(Is.32.17)

6. Algunas imágenes del Chile de hoy:

- *En Chile se vive una VIOLENCIA ESTRUCTURAL que se manifiesta de distintas maneras: en los medios de locomoción colectiva y los accesos a nuestros barrios, los servicios de salud en las poblaciones, las soluciones habitacionales en las periferias, la conformación de guettos, sistemas carcelarios represivos que tienen más cara de miseria que de reparación, , la escases de áreas verdes y que pinten de verde los cementos para que parezca césped; el poder y los mensajes de los medios de comunicación, la CRIMINALIZACION de los más pobres una y otra vez.*
- *La violencia que genera la droga no es única, es parte de algo más estructural... tampoco desapareció con la pandemia. Sepan ustedes, que no en todos los lugares mueren niños por balas locas, ni existen soldados que resguardan al narco, ni tampoco lanzan fuegos artificiales para anunciar que llegó la droga, ni los niños deben modificar el horario de salida de clases, tampoco circulan tanquetas ni hay máxima seguridad de las policías.*
- *Hoy más que nunca son visibles los efectos de la narco-cultura en la violencia desatada y controlada para fines mediáticos. Se consolidó la narco-caridad, facilitada por la intermitencia del Estado de Derecho y la Sociedad Civil.*
- *En términos transversales, el principal efecto de la violencia es el MIEDO... y eso viven nuestros pobladores... hay desesperanza, impotencia, rabia... el narco usa una violencia brutal y seductora para asegurar el negocio. La violencia no es el fin, es el medio que permite la mantención del negocio que incluye y hace ganadores a corto plazo...*

7. En el fondo de la oscuridad que envuelve la vida de los cegados se encarna la luz que vino a iluminar este mundo (Jn 1). Esa luz permitirá vernos a nosotros mismos y ver la realidad de manera integral; Dios abre nuestros ojos para que veamos los brotes germinales, imperceptibles para la gran mayoría, de lo nuevo, de una vida libre y justa. No basta con ver el horror. Hace falta ver la salvación que está presente en nuestras comunidades por medio de sus múltiples acciones de solidaridad como las mencionadas anteriormente.

8. La Buena Nueva de Jesús no es monopolio de nadie, “ni de los tan buenos ni de los tan malos”. El salmista le pide al Señor que lo mire, pues el mirar de Dios es liberar. A veces no queremos mirar a los ojos porque sabemos que si miramos nos sentiremos comprometidos a establecer una relación diferente. A veces buscamos llamar la atención, a veces de manera extravagante, gritamos, insultamos... existen personas que saben que mientras no sean mirados, no existen. San Agustín dice “Mírame para que te amé”, pues Dios con su mirada, ve lo posible donde nosotros sólo vemos lo imposible, porque el mirar de Dios es amar, es crear posibilidades insospechadas. Como la hermanita Magdalena, confiemos en Jesús Liberador pues Él, es el Señor de lo imposible.





9. Como Iglesia, junto a miles de hombres y mujeres de buena voluntad, debemos alzar la vista para que Zaqueo se sienta mirado. El hombre de Gerasa siempre se veía a sí mismo como un ser amenazante y peligroso, pues leía el miedo y el desprecio en los ojos de los vecinos que acudían hasta él con palos y cadenas para tratar de reducirlo, no para sanarlo ni menos reparar. Pero un día, Jesús se acercó sin miedo, sin palos ni cadenas, y el geraseno encontró en la mirada de aquel desconocido que le preguntó por su nombre, otra imagen de sí mismo, es decir, la dignidad que no sabía que existía dentro de él. En el encuentro con esos ojos se encontró con lo mejor de sí mismo... y sanó. **¿Estamos dispuestos a tener encuentros transformadores?**
10. Durante décadas nos llenamos de diagnósticos, en voces de los mismos de siempre. Ahora es cuando tenemos el desafío de pasar de una Iglesia de actividades a otra de presencias... Que los Pastores amplifiquen las buenas prácticas que renuevan el compromiso con los que más sufren a partir de ollas comunes, comedores solidarios, comprando juntos. Instalar encuentros, foros, con las y los testigos del Evangelio que reflejan todo el espectro social de la Iglesia. Cuando escuchamos la "Iglesia somos todos" y las personas fruncen el ceño, es porque quieren ver a sus Pastores caminar con ellos y ellas, no atrás ni adelante... como dice Francisco: "Quiero Pastores con olor a oveja y pescadores de hombres."
11. Estamos a días de comenzar agosto, el mes de la solidaridad. El P. Hurtado decía "El mundo está cansado de palabras, quiere hechos" ... la crisis que trajo el Covid-19 se nos pegó a lo develado en octubre de 2019, es imposible separarlas. Como Iglesia somos responsables tanto de las causas como también de los caminos que podemos crear junto a otros y otras. El HOY, nos está planteando a nivel personal y colectivo la complejidad de dar lo mejor de nosotros mismos, en miras de un país donde la "Dignidad se haga costumbre".



"el  
efecto  
de la  
JUSTICIA  
será  
LA PAZ"

(IS.32.17)

## Bibliografía

- González B., Benjamín: *“Ver o perecer. Mística de ojos abiertos”*. 2006.
- Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU (CESCR, 2002, p. 211)
- Hogar de Cristo: *“Principios y Fundamentos Sociales de las Fundaciones Hogar de Cristo”*. Enfoques y Perspectivas Teóricas: Un Aporte para la Reflexión de la Acción Social”. Dirección Social Nacional, Santiago de Chile. (2018).
- [http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/ipc\\_pob\\_informe3.php?ano=2020](http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/ipc_pob_informe3.php?ano=2020)
- Kliksberg, Bernardo: *“Escándalos éticos”*. Grupo Edit. SRL, Buenos Aires Argentina 2010.
- Pío XI: *Encíclica “Quadragesimo Anno”*. 15 de mayo de 1931.
- PNUD: *“Desiguales”*. 2017



“el  
efecto  
de la  
JUSTICIA  
será  
La Paz”

(Is.32,17)